FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones Multiples FAM

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

21/Abril/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

30/Junio/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

L.C.P.F. Raúl Rodrígo Pérez Luévano.

Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental

1.4 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Multiples FAM con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

- 1.5 Objetivos específicos de la evaluación:
 - Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
 - Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
 - Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
 - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
 - Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
 - Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- 1.6 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, reuniones grupales con Personal del departamento de Planeación del ITIFE y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Para el diseño, planificación y cobertura de las obras a realizar, el FAM del ITIFE se basa en lo que reporta la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET), respecto a las necesidades de infraestructura de los espacios educativos, con un presupuesto asignado. A partir de esto, el FAM opera bajo un procedimiento expresado en tres Diagramas de flujo de los componentes y procesos claves que va indicando cada paso para llegar a las metas trazadas; esta operación viene a ser una variable dependiente de lo expresado por la SET.

Respecto a la medición de resultados, de acuerdo a las fichas técnicas y la MIR proporcionados por el FAM del ITIFE, del presupuesto total aprobado del 2016, considerando el descuento por convenio escuelas al cien de \$97, 801,237.50, se tuvo un ejercicio del 43.89% considerando lo ejercido al corte de abril 2017 por \$43,921,355.00 de obra contratada en 2016, quedando un subejercicio de 56.11%. Observando las cifras por nivel educativo, en educación básica se ejerció el 56.83%, teniendo un subejercicio de 43.17%; en educación media superior, se ejerció el 16.86%, quedando un subejercicio del 83.14%; y en educación superior no se tuvo ejercicio, siendo el 100% de subejercicio. En una situación comparativa de estas cifras con las del año anterior, en valores relativos, pasó de un 33.06% de ejercicio del 2015, a un 43.89% en el 2016;

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

se ejerció un 10.83% más. Sin embargo todavía sigue siendo un valor muy bajo pues no llega ni a la mitad de ejercicio del presupuesto total autorizado..

Con relación a los espacios educativos atendidos, se refleja el valor relativo bajo de los ejercicios del 2016, pues solamente se cubrieron 67 de 879 que presentaban necesidades, lo que representa el 7.62% de atención. A su vez, con las obras realizadas en esos espacios, se tuvo un valor relativo del 4.02% de estudiantes beneficiados respecto al total de alumnos inscritos en educación básica, media superior y superior en el 2016.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

ternas dei programa, estrategia o instituciones.				
Apartado de la evaluación:	Fortalezas y Oportunidades	Recomendación		
Tema I. Diseño	Se cuenta con la directriz de acción en el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 y del Plan Estatal 2011-2016 para la intervención del FAM en concordancia de los Objetivos del Desarrollo del Milenio a nivel internacional	Continuar considerando estos documentos nodales en el diseño		
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados	Recolección de información de los beneficiarios a través de una encuesta para evaluar el desempeño del FAM	Continuar utilizando este instrumento que da información directa del desempeño		
Tema III. Cobertura y Focalización	Se basa en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para la estrategia de cobertura	Seguir basándose en el Plan Nacional de Desarrollo ya que es el documento rector de actividades		
Tema IV. Operación	Se cuenta con un diagrama de flujo por el cual el personal capacitado se guía en la coordinación de las áreas del ITIFE contando con un sistema computarizado	Valorar en su dimensión lo que están utilizando bien para continuar en el proceso de mejora continua		
	El FAM cuenta con mecanismos documentados para la entrega recepción de las obras y transparentar la información			
	Fortalecer el proceso de capacitación del personal			
	Fortalecer el sistema de cómputo con relación a la actualización del equipo			
Tema V. Percepción de la población atendida	Se cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida	Continuar con la aplicación de este instrumento de evaluación		
Tema VI. Medición de Resultados	Se documentan los resultados a nivel Fin y Propósito,	Continuar con la integración de indicadores propuestos por el FAM		
	Se presentan programas con acciones urgentes que si no se ejerce el recurso al 31 de diciembre, se debe reintegrar a la federación.	además del PASH Considerar los tiempos para que los proyectos de infraestructura escolar a requerir, se proporcionen de manera anticipada al		
	El ejercicio fiscal, si no se tiene considerado el periodo de inicio y término, se seguirá repitiendo el subejercicio que cada año son significativos.	inicio del año, para comprometer a la SEP, la SHCP y la SET y demás instituciones involucradas, a que atiendan a los tiempos y las formas,		
	Con el Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del fondo de aportaciones	previendo situaciones que retrasen las acciones del FAM, en el sentido de acercarse más a las metas establecidas,		

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

múltiples (programa escuelas al cien) se descontará el 25% del monto asignado a cada entidad para el FAM del ITIFE los años 2016 (ya descontado además de otro 25% por esta ocasión), 2017, y 2018	dado los subejercicios altos presentados año tras año.
Los proyectos/acciones del nivel superior son gestionados por los rectores y directores ante la SEP sin verificación ante el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), presentándose un grave problema porque se tiene que integrar el proyecto por el estado y obtener la aprobación del INIFED y para entonces ya no se cumple con la fecha límite para aplicar los recursos	

Apartado de la evaluación:	Debilidades o Amenaza	Recomendación
Tema I. Diseño	Respecto al padrón de beneficiarios, el ITIFE está a expensas de la información otorgada por la SET	Establecer una conexión más estrecha con la SET para que el ITIFE tenga con oportunidad la información de beneficiarios en tiempo y forma
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados	Se carece de un plan estratégico con un procedimiento establecido documentado donde se definan los propósitos a mediano y largo plazo	Elaborar un plan estratégico donde se consideren los tiempos y formas para los proyectos de infraestructura de manera anticipada al año del ejercicio para comprometer a las instituciones involucradas para acercarse más a las metas trazadas.
Tema III. Cobertura y Focalización	Se carece un mecanismo para identificar la población potencial, población objetivo y población atendida, pues depende de la información de la SET	Se podría tener un registro en el ITIFE que dé cuenta de estas poblaciones, dado que se tienen los registros de población atendida cada año fiscal.
Tema IV. Operación	Existe una presentación inoportuna de los Programas Operativos Anuales de los diferentes programas Existen convenios urgentes que no se ministra el recurso por la federación llegando a la presupuestación de las obras. Es decir, se presupuestan pero no llega el dinero.	Establecer metas precisas y alcanzables, con base en los resultados alcanzados en ejercicios anteriores, considerando atender los aspectos susceptibles de mejora y que sean alimentados oportunamente en los formatos declarados en el PASH y las fichas técnicas de los demás indicadores
	Rezago en la licitaciones y fallos por la Secretaría de Obras Públicas, encargada del proceso de concursos en sus modalidades de adjudicación, invitación cuando menos a 3 y licitación pública y por la Secretaria de Administración en la compra y adquisición de equipo y mobiliario.	que desarrollaron de manera interna.
	La cantidad de personal es limitado con relación a las acciones que se deben llevar a cabo en el ITIFE	
Tema V. Percepción de la población atendida		
Tema VI. Medición de	Se presentan programas con acciones urgentes que si no se ejerce el recurso al 31 de diciembre, se debe	Considerar los tiempos para que los proyectos de infraestructura escolar a

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

Resultados

reintegrar a la federación.

El ejercicio fiscal, si no se tiene considerado el periodo de inicio y término, se seguirá repitiendo el subejercicio que cada año son significativos.

Con el Convenio de coordinación y colaboración para la potenciación de recursos del fondo de aportaciones múltiples (programa escuelas al cien) se descontará el 25% del monto asignado a cada entidad para el FAM del ITIFE los años 2016 (ya descontado además de otro 25% por esta ocasión), 2017, y 2018

Los proyectos/acciones del nivel superior son gestionados por los rectores y directores ante la SEP sin verificación ante el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), presentándose un grave problema porque se tiene que integrar el proyecto por el estado y obtener la aprobación del INIFED y para entonces ya no se cumple con la fecha límite para aplicar los recursos

requerir, se proporcionen de manera anticipada al inicio del año, para comprometer a la SEP, la SHCP y la SET y demás instituciones involucradas, a que atiendan a los tiempos y las formas, previendo situaciones que retrasen las acciones del FAM, en el sentido de acercarse más a las metas establecidas, dado los subejercicios altos presentados año tras año

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El nivel de atención que se tiene a los planteles de los niveles de educación básica, media superior y superior en materia de infraestructura por parte del FAM, es una variable dependiente del grado de coordinación que tenga esta institución con la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET) en tanto a la detección, diseño e implementación de los proyectos de construcción, equipamiento y rehabilitación de los espacios educativos. Se observa que ese grado de coordinación se encuentra inclinado hacia la SET que define todas las necesidades de los planteles y el ITIFE se supedita a ello en tiempo y forma.

Existe un ejercicio muy bajo en el 2016 con relación al presupuesto autorizado, pues en valores relativos se tuvo solamente el 43.89% de ejercicio. Además de los 879 espacios educativos con necesidades de infraestructura, solamente se atendieron a 67, lo que equivale al 7.62%. Situación que ocupa elevar estos indicadores, pues se está dejando de atender las necesidades de infraestructura de los planteles educativos que pueden lastimar el proceso educativo de los tamaulipecos, obteniéndose más de la mitad de subejercicio. Este mismo hecho se presentó en 2015, con una cifra similar en tener el subejercicio de más de la mitad del presupuesto autorizado (66.94%), lo cual da lectura de que esto sucede año tras año.

La baja cantidad de espacios atendidos y estudiantes beneficiados, es un reflejo del subejercicio que se presenta, principalmente por el hecho de no recibir con anticipación los proyectos para ejercer al año siguiente y que el proceso que se vive desde que la SET los solicita al ITIFE, posterior se evalúan, se realizan y se entrega la obra, es sumamente extenso.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Lograr una mayor coordinación entre la SET y las áreas internas de ITIFE, con el fin de coadyuvar a que se cumplan las metas.
- 2. Considerar los tiempos para que los proyectos de infraestructura escolar a requerir, se proporcionen de manera anticipada al inicio del año, para comprometer a la SEP, la SHCP y la SET y demás instituciones involucradas, a que atiendan a los tiempos y las formas, previendo situaciones que retrasen las acciones del FAM, en el sentido de acercarse más a las metas establecidas, dado los subejercicios altos presentados año tras año.
- Es importante solicitar oportunamente al área que tenga información, para que les proporcionen datos respecto al padrón de beneficiarios, como algunos de ellos pueden ser los que se requieren en el anexo 10 y

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

11 del Modelo de Referencia de Evaluación de Consistencia y Resultados 2017 emitido por CONEVAL

- 4. Considerar la información sobre los presupuestos comprometidos o contratados en los indicadores adicionales, para tener datos más certeros en cuanto al presupuesto subejercido cada año.
- Obtener la estructura de la MIR de los indicadores adicionales desarrollados por el propio organismo responsable del fondo, como lo marca la metodología del Marco lógico, determinando el resumen narrativo, los niveles con su indicador, medios de verificación, y supuesto
- 6. Establecer metas precisas y alcanzables, con base en los resultados en ejercicios anteriores, considerando atender los aspectos susceptibles de mejora y que sean alimentados oportunamente en los formatos declarados en el PASH y las fichas técnicas de los demás indicadores que desarrollaron de manera interna
- 7. Elaborar en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se haga mención de los Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados en esta evaluación, con la finalidad de que se proyecte las fechas de cumplimiento de las mismas actividades a realizar y los responsables a ejecutar, posterior de esto se recomienda dar seguimiento de los avances dejando documento Institucional, podrán considerar utilizar el formato anexo 7 de esta evaluación para dar continuidad al calendario de trabajo

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
C.P.y Mtra Nely Karina Narváez Wong
4.2 Cargo:
Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece:
NAWI S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores:
Lic. Ena Fernanda Narvaez Wong Mtro. Saúl Castillo Hernández Dra. Erika García Torres
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
nawisadecv@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada):
384 31 2 38 60
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
Fondo de Aportaciones Multiples
5.2 Siglas:
FAM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Educativa

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2016

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):				
Federal X Estatal Local Local				
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de ((los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):			
Dirección General I. M. N. German Pacheco Díaz				
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a	a cargo de (los) programa(s):			
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Educativa				
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):				
Nombre:	Unidad administrativa:			
Dirección Técnica del ITIFE Ing. José Manuel Gonzales Ramírez	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Educativa			
Jefe de Departamento de Planeación del ITIFE Ing Luis Alberto Ortiz Espinoza				
Tel (834) 316 2903, (834) 316 2003, (834) 316 2183				
Ext 46817 y 46812				
6. Datos de Contratación de la Evaluación				
6.1 Tipo de contratación:				
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional				
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (S	eñalar)			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la	evaluación:			
Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulip	pas			
6.3 Costo total de la evaluación:				
\$ 400, 000.00				
6.4 Fuente de Financiamiento :				
Recurso Estatal				
7 Domesia				
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN				
7.1 Difusión en internet de la evaluación:				
http://itife.tamaulipas.gob.mx/alertas/informe-final-de-la-evaluacion-de-consistencia-y-resultados-del-programas-financiados-con-el-fondo-de-aportaciones-multiples-2016				
7.2 Difusión en internet del formato:				
liga				